



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 340 de 2020

S/C

Comisión Especial de población y desarrollo

EQUIPO TÉCNICO DE PLAN IBIRAPITÁ

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE CEIBAL

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de diciembre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Álvaro Viviano.

Miembros: Señoras Representantes Mariana Arsuaga Marshal, Cecilia Cairo, Claudia Hugo, Cristina Lústemberg y Ana María Olivera Pessano y señores Representantes Gonzalo Civila López, Luis Alberto Posse y Felipe Schipani.

Invitados: Señora Presidente de la Asociación de Funcionarios de Ceibal, Alejandra Otero, Coordinadora territorial del Plan Ibirapitá, Agustina López y señor Diego Cajade.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Viviano).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el honor de recibir a una delegación de la Asociación de Funcionarios de Ceibal, Afuce, representantes del equipo técnico del Plan Ibirapitá, integrada por las señoras Alejandra Otero y Agustina López y por el señor Diego Cajade, a los efectos de informar sobre la evolución que ha tenido el Plan Ibirapitá como política pública desde su creación en el año 2015 a través de un decreto presidencial, además de las perspectivas a futuro del mencionado Plan.

SEÑORA OTERO (Alejandra).- Yo soy presidenta de la Federación de Instituciones Públicas no Estatales. Hemos solicitado esta reunión para explicar lo que está sucediendo con el Plan Ibirapitá.

Como sindicato de Ceibal, empezamos con un proceso de negociación el año pasado. Desde ese entonces, creemos que hay un desmantelamiento del Plan. En primer lugar, queremos enfocarnos bien en cuanto a qué hacen las políticas públicas en la vejez activa.

SEÑORA LÓPEZ (Agustina).- Antes que nada queremos agradecer por este espacio que nos dan.

Yo soy la coordinadora territorial del Plan Ibirapitá. Comencé como formadora entregando *tablets*, después fui referente y pasé a la coordinación. Por tanto, viví todo este proceso del desarrollo de la política. Hoy me toca venir a contar, desde el equipo técnico, la necesidad que tenemos de exponer la evolución de la política.

Como todos saben, el Plan Ibirapitá fue creado por un decreto presidencial de 2015, cuyo objetivo era disminuir la brecha digital de las personas mayores. En este proceso la política comenzó con un lineamiento muy claro: abrir la brecha a la accesibilidad. Así lo hicimos a través de la entrega de *tablets,* de dispositivos electrónicos. En el año 2019 habíamos cumplido con nuestro primer objetivo, que era el de la accesibilidad, llegando al 70% de la población habilitada. Recordemos que el decreto apuntaba a personas mayores jubiladas, no pensionistas, que cobraran menos de ocho BPC.

En ese proceso la política fue mutando y nos dimos cuenta de que necesitábamos de territorialidad, estar en los territorios no solo por cuestiones de logística, sino para lo que iba a ser la segunda fase del Plan Ibirapitá: la apropiación y uso del dispositivo. La

estructura del Plan Ibirapitá pasó a tener coordinadores territoriales y referentes en los departamentos. Estos últimos son clave a la hora de generar los espacios de inclusión digital y social.

La inclusión digital sin la inclusión social no tiene sentido para el Plan Ibirapitá. Nuestra misión, y nuestra visión, la construimos en el proceso de 2018 a 2019, en esa mutación que tiene la política pública: cada vez que cumple un objetivo va viendo cuáles son las problemáticas para resolverlas y, también, cuáles son los aciertos. En ese sentido, aplicamos una política muy austera donde hemos utilizado el 60% de nuestro presupuesto anual a los efectos de poder cumplir con los objetivos que nos habíamos puesto. Queremos dejar a la Comisión un *pendrive* donde figuran las memorias anuales, los informes. En ese proceso la política también se desarrolló mucho hacia adentro de los territorios, trabajando con la Onajpu (Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay) y, también, con la Redam (Red de Organizaciones de Adultos Mayores), generando un trabajo superinteresante en relación a la perspectiva de vejez y vejeces y a lo digital. De alguna manera, la *tablet* o el dispositivo eran una excusa, un camino a tomar que tiene que ver, precisamente, con la inclusión social, la reconstrucción del tejido social y con poner a las personas mayores en otro lugar porque el concepto que se tiene de la vejez es que cuando uno deja de ser productivo, desaparece del mapa. Entonces, estamos intentando reconstruir la importancia de la reproductividad, es decir, cómo yo, en mi comunidad, ayudo a reproducir la sociedad y el tejido social. En ese sentido, hemos venido trabajando desde lo digital con múltiples instituciones y muy de la mano con las intendencias, lo cual es clave y, además, con los departamentos de desarrollo social de estas.

Asimismo, estamos trabajando con BPS, que es hacia donde estamos yendo. Esto no nos desagrada para nada, pues entendemos que el BPS se encargó sectorialmente de atender a la vejez. De todos modos, la atención sectorial de la población, también requiere que la vejez no se vea como un sector aislado, pues no triangularlo con otra parte de la sociedad, es un problema. A la larga será un problema, sobre todo, porque en nuestro país la demografía está envejecida; seguimos en ese camino que no se va a cambiar. En ese sentido, Ibirapitá comenzó a mutar hacia una política transversal y es brazo con otras políticas de manera muy fuerte con Inmayores, con las intendencias, con lo territorial, con BPS, pero también con las facultades. Empezamos a trabajar con el CIEN (Centro Interdisciplinario de Envejecimiento).

Hablamos de vejez, pero en realidad se trata de las vejeces. Hablamos de personas mayores de más de 60 años. Debemos pensar que la expectativa de vida en nuestro país llega hasta los 85 años. Desde los 65 años de edad hasta los 85 años, hay un período de 25 o 30 años. Pensemos que entre 0 y 30 años hay un montón de etapas; en la vejez pasa lo mismo. Entonces, desde el Plan Ibirapitá estamos siendo brazo a través de la tecnología -que hoy en día es parte de nuestras vidas- para generar políticas desde el territorio a efectos de cambiar la mirada que tienen las personas mayores sobre sí mismas.

En este transcurso de cuatro o cinco años -este es el quinto año- cumplimos los objetivos de entrega, de accesibilidad, lo bruto, el marco, lo grande, lo que viene de arriba y, en paralelo, comenzamos a trabajar en territorio con los referentes territoriales, que para nosotros son clave.

A partir de febrero de este año -mi compañero después explicará con más detalle-, empieza un desmantelamiento, un achique, una reducción. Se supone que ahora vamos a pasar al BPS, según nos dijeron en julio de este año. Entonces, por la pandemia nos quedamos sin objetivos. Estábamos con una política que venía metiendo quinta, con objetivos para 2020, que como muchos programas sociales quedó trunca. Además de todo esto, en febrero nos quedamos sin las cabezas, es decir, sin la gerencia general y sin la coordinación general. Como nos quedamos sin alguien que dirija el barco, el equipo técnico salió a sostener todo lo que habíamos trabajado en territorio.

Solo en 2019 en territorio hicimos casi dos mil talleres con casi veinte mil asistencias, es decir, un promedio de diez personas por asistencia. Hay que comprender que mover a la población de personas mayores no es tan fácil. Se habla del Plan Ibirapitá- Ceibal, pero Ceibal está en una institución pública, en la escuela donde los niños deben ir. Sin embargo, acá hay que hacer un trabajo de convencer, encantar, enamorar a las personas de estas propuestas. En estos años lo hicimos. Tenemos los datos en cuanto al promedio de asistencia a talleres, que fue en aumento, y a espacios Ibirapitá, que son espacios de consultas y, a la vez, de socialización, donde se piensan proyectos para trabajar en la comunidad. Hicimos tres mil doscientos espacios Ibirapitá en el 2019 y en todo el territorio, con casi cuarenta mil asistentes, o sea, un promedio de doce personas por espacio.

Una pata que es muy fuerte es la dinamización. El año pasado realizamos casi trescientos cincuenta eventos con diecisiete mil asistentes. Se trata de eventos donde

nuestros referentes en estos cincos años pasaron a ser operadores logísticos, técnicos de *tablets*, gestores culturales, desarrolladores de proyectos, etcétera. Los proyectos de dinamización se aplican en territorio con las necesidades que tienen las personas, atravesadas por la tecnología. Por ejemplo, en Rivera se llevó adelante un proyecto muy lindo durante la pandemia -no se pudo poner en dinamización- que tenía que ver con reconstruir la identidad, trabajar el portuñol con las personas mayores. No debemos olvidar que no es lo mismo un viejo o vieja en el medio del campo en Tacuarembó que un viejo o vieja que vive en Colonia. No es la misma realidad la de un viejo de 60 años que la de uno de 80 años. Son diversidades de la vejez que nosotros pudimos entender, capitalizar y trabajar aplicando una política pública transversal, respetuosa de los derechos humanos y de las personas mayores. Además, el Estado tiene un compromiso con esto, pues ratificó la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Por tanto, lo que hace el Plan Ibirapitá es responder los compromisos asumidos por parte del Estado con los Estados Parte.

Ese es el proceso que ha vivido Plan Ibirapitá, un equipo muy comprometido con lo que hace, entendiendo que la vejez o las vejeces son parte de la realidad demográfica del Uruguay, que es necesario empezar a atenderla desde el punto de vista sectorial y también a incluirla para trabajar intergeneracionalmente, no solo teniendo en cuenta el punto de vista económico o productivo.

Las personas mayores tienen una productividad que, quizás, no aparece en términos económicos laborales activos. Sin embargo, sus actividades, su participación e inclusión, pueden llegar a generar movimiento económico. Esto podemos verlo en la famosa *Grey Economy*. Inclusive, este año tuvimos una entrevista con una consultora del BID porque está interesada en lo que hacemos. Nuestro proyecto en la región es modelo. Por ese motivo, fuimos presentados para recibir como una suerte de apoyo económico, pero quedó trunco por este año.

Asimismo, todo el tiempo nos llegan *mails* de otros países de personas interesadas en saber cómo aplicamos el modelo o qué es lo que estamos haciendo.

También estamos generando investigaciones e insumos para poder seguir. Esta no es una política que se deba cortar en cinco años, máxime teniendo en cuenta el problema demográfico que tiene nuestro país. Consideramos que es una política que puede desarrollarse diez o quince años más para generar un sostén.

SEÑOR CAJADE (Diego).- También quiero agradecer por permitirnos participar en esta reunión. Yo soy coordinador territorial del Plan Ibirapitá y, a su vez, formo parte de la directiva del sindicato de funcionarios y funcionarias del Plan Ceibal.

Me parece importante mencionar la capacidad que ha tenido el equipo por velar por una proactividad y seguir construyendo más allá del marco que genera el decreto, que en sí nos plantea el desafío de entregar *tablets* a las personas mayores. Una vez que el equipo entiende que la mayoría de la gente recibe el dispositivo, se le enseña, hemos abierto el horizonte para ya no solo enseñar a usar la *tablet*, sino también otros dispositivos como, por ejemplo, el celular; estamos enseñando a personas jubiladas con bajos ingresos, y a cualquier persona mayor porque empezamos a decodificar y a entender que nuestra misión en la inclusión y nuestra visión de construir la vejez que soñamos, va bastante más allá de la *tablet* y de los jubilados con bajos recursos. En todos los sectores económicos hay personas mayores que necesitan acompañamiento con la tecnología y entendimos la necesidad de construir una política pública que velara por la inclusión, ya que si nosotros no ampliábamos un poco el horizonte, también, generábamos una brecha y una exclusión para aquellas personas como, por ejemplo, los pensionistas que no estaban incluidos en el decreto y quedaban por fuera de esto.

El público objetivo de Ibirapitá y las posibilidades están en alza, es decir, cada vez hay más personas mayores y tenemos más gente que se arrima a los espacios para pedir una mano que, nosotros, no negamos a ninguna persona mayor. Pero, ¿qué pasa? El equipo territorial en su momento estuvo diseñado para una política que, quizás, tenía un tinte muy logístico de distribución. Sin embargo, apostamos a una capacitación continua de los referentes y de los formadores en territorio, y de todo el equipo técnico del Plan para capacitarnos en vejez, que es algo complejo, y de lo que no hay mucha escuela de formación en el país. Se trata de un público que, lamentablemente, no vende mucho. De todas formas, hemos podido lograr nuestros objetivos, con el intercambio con otros, tanto con las personas mayores como con otras instituciones. Hemos trabajado con más de quinientas instituciones a lo largo de estos cinco años en todo el territorio, urbano y rural de toda índole. La potencialidad que tiene el Plan es increíble, pues utiliza eficientemente los recursos. Además, es un Plan barato para el alcance que tiene. Debemos entender que a través de lo digital y de la inclusión, estamos combatiendo la soledad, el aislamiento y un montón de otras problemáticas que son de Estado y, también, de la población en general.

Nos apoyamos mucho en lo intergeneracional para acercar a los integrantes de la familia y para que colaboren con la capacitación digital en la vejez. Si bien no es fácil, se puede, y es el camino hacia el que vamos; una tendencia que viene en alza, que fue reconocida por Inacal, por la que hemos recibido el Premio Compromiso con la gestión Pública, categoría ORO 2019 y Mención en equidad de género. Nos parece relevante valorar una institución independiente, que ha hecho una auditoría muy exhaustiva sobre el Plan; y se ha señalado que su mejor fortaleza es su gente. ¿Por qué? Porque en el equipo que formamos, las capacitaciones y el historial que trae cada uno es muy diverso y desde la diversidad hemos podido complementarnos. No es característico de Ceibal en sí mismo porque cada proyecto tiene su forma de trabajar, pero nosotros nos hemos caracterizado por trabajar de manera horizontal. Lo que en un momento eran lineamientos que venían muy arriba, claros y logísticos, después empezó a ser al revés: muchas necesidades de territorios surgiendo y la necesidad de que se resuelvan arriba. ¿A qué me quiero referir con esto? Viene muy en alza el potencial del Plan Ibirapitá; estamos muy capacitados y tenemos mucho entusiasmo y, sin embargo, el equipo técnico del Plan Ibirapitá viene en sentido contrario. Desde diciembre del año pasado se redujo sustancialmente la planilla. En ese mes nos anunciaron que nos quedaríamos con dieciocho compañeros menos, casi la mitad del equipo, que eran todos los contratos a términos que había en el Plan Ceibal; el resto somos efectivos. Al final, en diciembre se logró mantener dos puestos de trabajo que eran a término. Uno respondía a un proyecto muy transversal que teníamos para capacitar a socios y poder replicar el impacto del Ibirapitá y, el otro, tenía que ver con una referente departamental de Río Negro, con la razón de que no quedara ningún departamento sin persona referente.

Luego, en febrero, se contrató por seis meses a parte del personal que se había despedido en diciembre, lo que lleva a que Ceibal desvincule a la gerencia y a la coordinación para, posteriormente, en julio, desvincular a las personas que habían sido tomadas.

Al día de hoy, podemos decir que venimos trabajando más de nueve meses con el Plan, con todo el desafío que implica la pandemia y, aun así, hemos podido reconvertirnos, dada la capacidad que tiene el equipo técnico de trabajar desde lo horizontal. Creo que esta ha sido una fortaleza muy importante, que dejó en evidencia que más allá de que no contemos con parte del equipo, sobre todo, gerencia y coordinación, el conocimiento, la forma en que tomamos las decisiones además de entender la problemática, nos permitió hacer frente este año.

Hemos recogido impresionantes oportunidades durante la pandemia. Nos ha pasado a todos. Seguramente, el año que viene tenga más que ver con éste que con los anteriores, pero es necesario mutar un modelo híbrido que permita la virtualidad como aula, algo que notamos en todos los ámbitos. No es sostenible esta política pública con la calidad y el potencial que tiene, si no contamos con el equipo. Esto es algo a lo que, como equipo técnico, no estamos dispuestos a renunciar porque creemos que es fundamental.

Al día de hoy, quedan veintiocho personas efectivas y dos a contrato a término, cuyos contratos vencen el 13 de diciembre. Una de ellas, está cumpliendo medio horario, y se acaba de reintegrar de su licencia maternal y quedaría sin trabajo. La otra persona, que cuenta con gran experiencia en entes públicos, pues trabajó en el Correo y en la UTE, tiene un rol administrativo que para nosotros es fundamental porque tiene que ver con los registros. Para nosotros es muy importante en una política pública poder mantener indicadores de calidad que, después, nos permitan analizar, reinventarnos y tomar decisiones.

El rol de Natalia, nuestra compañera, nos parece fundamental, sobre todo, ahora con el traspaso a un ente nuevo. Desde el Plan Ceibal estamos acostumbrados a un modo de trabajo que ha sido muy laxo y a criterio de cada equipo, lo cual nos ha permitido reinventarnos en esta horizontalidad, pero que hoy en día, al pasar al BPS, vamos a tener que convivir con una estructura un poco más rígida y con otro tipo de cultura organizacional. Nos parece fundamental mantener este rol administrativo que pueda hacer de nexo y de traductor en cuanto a cómo funciona un ente público y una política pública que tiene la capacidad de autogestionarse.

El otro rol tiene que ver con la persona que fue contratada en diciembre, que es la referente departamental de Río Negro que, repito, el día 13, quedaría sin trabajo. Además, allí, el plan entero quedaría sin una persona. Eso no solo nos parece fundamental a nosotros, sino que así lo están viendo las personas mayores de Río Negro, lo cual los ha llevado a moverse en los medios de comunicación y a hablar con el futuro intendente. Cuando fue Manini Ríos de visita al departamento, hablaron con él, además de estar juntando firmas. Trajimos algunas porque siguen llegando, o sea, la versión más actualizada que disponemos. Hay más de cuatrocientas firmas de personas mayores que aún en el contexto de la pandemia se animan a salir. Se están moviendo y analizando dónde tienen que ir para juntar firmas para que Fabiana mantenga su trabajo.

Nos parece fundamental mantener estos dos puestos de trabajo y, también, poder articular el conocimiento que traemos como equipo técnico con el nuevo lineamiento, las nuevas autoridades y esta transición hacia el BPS.

Hasta ahora el proceso entre Ceibal y el BPS ha sido muy hermético; no hemos recibido ningún tipo de información ni acercamiento con la gente de esa institución por más que lo hemos solicitado en la bipartita y en otras instancias. Por tanto, recurrimos a ustedes a fin de conversar con personas entendidas en la temática, para escuchar opiniones, para plantear nuestra postura como ciudadanos orgullosos de construir una política pública de la cual estamos convencidos. Queremos seguir manteniendo el entusiasmo y la capacidad de aplicar una política que valga la pena. Este es el resumen de estos meses en cuanto al desarrollo de nuestra actividad.

SEÑORA OTERO (Alejandra).- Voy a hacer una acotación.

Desde el sindicato nosotros creemos que es la manutención de la política pública, pero también de los puestos de trabajo. Vale reiterar que estos contratos a término eran contratos sucesivos, algunos con una sucesión de tres años, que ya fueron desvinculados, y es lo que comenta Diego Cajade.

Hemos tenido un proceso bastante agotador desde fines de 2019 y durante todo el año, con bipartitas y tripartitas. En bipartitas hemos pedido que en esa negociación entre Ceibal y BPS se integre al sindicato, precisamente, por el destino que van a tener los trabajadores y las trabajadoras que van a ir a BPS, y también porque queremos saber en qué condiciones. Ceibal todavía no ha dado respuesta. Los trabajadores y las trabajadoras no saben a dónde van a tener que ir a trabajar el mes que viene, si a BPS o a Ceibal, ni cuáles son los lineamientos.

La otra cuestión es que desde que despidieron a la coordinadora y a la gerenta general los técnicos están haciendo de coordinadores y de gerentes, con un salario menor. Hemos expuesto eso en bipartitas y no hemos tenido respuestas. A ellos, como técnicos especializados en la temática, tampoco se los ha integrado en esta negociación, a pesar de que siempre genera un valor.

Estamos acá para exponer todas estas cuestiones. Aún no sabemos el destino de estos trabajadores y trabajadoras porque todavía no hay un convenio firmado, y tampoco sabemos cómo se va a articular la política pública en territorio, que a lo largo de estos años ha sido en óptimas condiciones.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Traté de ir tomando notas y quizás me lo perdí; de todas maneras, después leeremos la versión taquigráfica, pero al final la señora Alejandra Otero explicaba que estos temas han estado planteados en la discusión de la bipartita.

Si yo tomo en cuenta las diferentes expresiones, queda claro que no hay certezas respecto a lo que va a suceder. Ustedes plantean que cesan dos contratos a término el 13 de diciembre. ¿Las personas que cesan ya lo saben? ¿Ya se les comunicó que cesan? ¿Eso ha estado en la discusión de la bipartita? ¿Cuáles son los anuncios que se les ha hecho?

SEÑOR PRESIDENTE.- A la consulta de la señora diputada Olivera le agrego una expresión que ustedes plantearon en la nota sobre que aún no logran confirmar la continuidad. Creo que estamos hablando del Plan Ibirapitá. Quisiera saber si pueden explayarse un poco más, en primer lugar, sobre las charlas que han tenido en cuanto a la continuidad del Plan y, en segundo término, me gustaría que se refirieran un poco más en profundidad a estas evaluaciones, estas auditorías, sean internas o externas, sobre la formulación del Plan, en cuanto a evolución, impacto y demás.

SEÑORA OTERO (Alejandra).- Los contratos se han tratado en la bipartita y, como muy bien dijo Diego Cajade, uno de ellos es la referente de Río Negro.

Estas personas saben que cesan sus contratos. La problemática es que, por ejemplo, el de Río Negro es el segundo contrato, porque lo que ha hecho Ceibal a lo largo de los años son recontrataciones. Si bien, una, como funcionaria, sabe que en diciembre se vence su contrato, un mes o quince días antes, le dicen que se va a ir renovando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería bueno que además nos ilustrara acerca de cómo es la estructura de funcionamiento, porque creo que eso también nos puede ayudar a componer la información que estamos analizando. Me refiero a cómo es la estructura, cómo se racionaliza, cómo se abre a los distintos departamentos, tanto en Ceibal como en Ibirapitá.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Quisiera saber qué tipo de contrato era -la pregunta que hizo el señor presidente va en la misma dirección-, si eran contratos de renovación anual, si eran contratos llamados dos más dos, y cuánto tiempo llevaban estas personas al frente de sus responsabilidades.

SEÑORA OTERO (Alejandra).- Sobre la referente de Río Negro, son dos contrataciones, la otra persona también es la segunda contratación.

Con respecto a la estructura, Ibirapitá se componía con una gerenta, una coordinadora y, luego, el equipo que está en la oficina, que tiene diferentes funciones, por ejemplo, enlace con otras instituciones. Después, están los referentes territoriales, que son los que atienden a los jubilados y jubiladas.

Cabe destacar que el plan es tan excelente que ahora no solo atiende a jubilados y jubiladas, sino también a personas de más de sesenta años. Si bien a mí, por mi jubilación, no me toca una *tablet* de Ibirapitá, yo como persona de más de sesenta años puedo ir a los talleres. Eso significa que el proyecto se expandió, lo cual es una contradicción, porque en el momento en que Ceibal decide expandirse, despiden a la gerenta y a la coordinadora, o sea que se queda sin cabeza. Entonces, los compañeros y las compañeras que están más que nada en la oficina son quienes asumen esa responsabilidad, pero la asumen, no en cuestión de salarios, sino por un compromiso que tienen con las personas, con los jubilados, con las jubiladas y con el proyecto.

SEÑOR CAJADE (Diego).- En cuanto al tema estructural y a cómo se organiza, el Plan Ceibal tiene distintas gerencias. El Plan Ibirapitá depende de la Gerencia de Operaciones, que siempre estuvo asociada a la parte más técnica, logística, de reparaciones e instalaciones, quizás, debido, en su origen, a esta necesidad de distribuir *tablets,* y más pensado desde ese lugar. Hoy nos desmarcamos un poco de esa gerencia porque tenemos más que ver con la parte de formación, de inclusión y de sociedad. Es por eso que en esta pérdida de gerencia propia hemos quedado a la deriva, porque la gerencia de turno de operaciones, quizás, no tiene la *expertiz,* la formación ni el conocimiento del área social, y mucho menos en vejez. En Ceibal, de vejez no se conoce mucho.

En cuanto al Plan Ibirapitá tenía una gerenta general y una coordinadora general, con sus respectivos coordinadores territoriales que tenemos asignados distintos departamentos. Cada departamento tiene su propio referente departamental y supo tener sus formadores. El referente departamental tenía que ver con una impronta articuladora de diseño de la política pública, y los formadores respondían un poco más al lineamiento que se dictaba entre la coordinación y el referente para impartir la política pública en territorio. El formador no hacía falta en los departamentos más pequeños; con el referente ya era suficiente.

En cuanto a la comunicación del cese de los contratos, en diciembre de 2019 se le informó a la gente que no iba a seguir trabajando al otro día. Precisamente, teníamos el Festival Ibirapitá, al que venía gente mayor de todas partes del país. El día previo a ese evento se informa que el siguiente sería el último día de trabajo de esas personas. A gerencia y coordinación ni siquiera se les avisó con anticipación, y las personas que fueron recontratadas y que en junio se quedaron sin contrato, estuvieron sin saber qué iba a pasar hasta que llegó la fecha. Ahora nosotros insistimos en las bipartitas que se informe con tiempo. Tan es así que se nos dijo que no iban a continuar, porque como el Plan iba a pasar al BPS, Ceibal ya no quería tomar decisiones sobre el Plan que comprometieran al BPS, contradiciéndose un poco con las necesidades que planteaban en el 2019 respecto a por qué recontratar a estas personas.

Mensualmente venimos manteniendo una reunión con la gerencia y todo el equipo de Ibirapitá, donde nos ponemos al día de las novedades. Dicho sea de paso: es la única instancia que tenemos como equipo técnico con el resto de la organización; a los coordinadores territoriales nadie nos ha dicho desde febrero qué debemos hacer o qué no. En realidad, qué no debemos hacer, sí lo han señalado, porque a casi todo lo que planteamos responden que no, pero no tenemos lineamientos, no tenemos objetivos, más allá de los que nosotros nos trazamos como compañeros. Nos preocupa muchísimo la situación.

A las personas se les informó que se iban a quedar sin trabajo en una reunión grupal, delante de treinta personas; hubo llanto de por medio, un momento sumamente incómodo, también presionada la empresa por el sindicato y por el resto de los trabajadores de Ibirapitá que entendíamos que no era justo volver a avisarles a las personas un día antes si seguían o no, por razones más que obvias y humanas.

Alguien preguntó acerca de la continuidad del Plan, cómo lo veíamos o qué va a pasar con eso. La verdad que al día de hoy nosotros no tenemos ningún tipo de certezas. Todo lo que se nos ha informado ha cambiado en la reunión siguiente. En julio se nos prometió que en agosto íbamos a estar trabajando en BPS; estamos en diciembre y todavía no sabemos qué va a pasar. La mayoría de las personas nos vamos a tomar licencia, y nos iremos con la incertidumbre de qué sucederá con el Plan, y también nos preocupa la pérdida de eficiencia y de trabajo en la transición. Si estamos así hace meses porque Ceibal no quiere tomar decisiones, si se da el pasaje al BPS, no queremos que suceda lo mismo hasta que BPS nos dedique un tiempo. Nosotros, como política pública, también queremos ser autónomos y poder seguir trabajando por las personas mayores,

que lo necesitan mucho. Es un trabajo de hormiga que si uno se echa para atrás un par de meses, cuesta muchísimo más reflotarlo.

En territorio hay muchísimo vínculo entre las personas mayores y el referente, desde la empatía. Creemos que es fundamental la motivación como combustible para participar, para estar activo y, en la medida en que nosotros tampoco tenemos certezas ni garantías, se empieza a perder un poco esta credibilidad. Nos sucede desde las entregas que las íbamos a hacer, y después suspendieron; la gente llama y nos pregunta qué va a pasar. Nosotros preguntamos qué va a pasar y no nos dan respuestas, entonces, ya el referente se empieza a quedar sin herramientas para seguir estimulando a las personas mayores. Ojalá esta incertidumbre se resuelva; ojalá pasemos al BPS en las mejores condiciones, pero nosotros queremos estar del lado de la política pública y construirla con BPS. Nos parece fundamental que se entienda el bagaje de conocimiento que venimos construyendo y que tenemos como actores de la política pública, para ser al menos escuchados en un rediseño de la política. Es un hecho que habrá un rediseño; nosotros nos abrazamos a eso; estamos constantemente rediseñándonos; nos encanta.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- A mí me surgen un par de preguntas que me gustaría que me respondieran. Ustedes decían que también en la Gerencia Técnica, tanto el gerente general como el subgerente fueron despedidos. ¿En qué fecha fue eso? ¿Fue por alguna razón en particular?

Aparentemente no tienen fecha de traslado desde BPS, ni siquiera saben en qué lugar físico trabajarían, si sería donde están o no. Ustedes decían que del presupuesto que tienen asignado han hecho bastantes ahorros, cumpliendo con las metas y objetivos planteados y sus indicadores. Entonces, ¿quién gestiona eso? ¿Cómo están asignados los recursos? ¿Quién autoriza o no el uso de esos recursos hoy? Si están descabezados, ¿quién es el que hace eso? ¿Quién coordina las diferentes acciones en el territorio hoy, mientras que el traspaso no se ejecuta? Y, a su vez, ¿quién va trabajando sobre esos indicadores, para ver si esas metas fueron cumplidas o si hay que hacer algún arreglo? ¿Son ustedes solos, o tienen alguien que de alguna manera, institucionalmente -no estoy hablando de que no lo hagan bien- se haga responsable de todo esto que nos están diciendo?

SEÑORA REPRESENTANTE LÚSTEMBERG (Cristina).- Buen día, y gracias a los tres integrantes que conforman la delegación.

Fui siguiendo cada uno de los relatos y la situación actual. Quiero consultar puntualmente si ya es firme la decisión política de que se integran a formar parte -como proyecto de política pública- al Banco de Previsión Social. ¿Ese puede ser el resumen? ¿Eso puede ser lo que entendí? ¿El notición es que se integran a formar parte de un programa dentro del Banco Previsión Social?

SEÑOR PRESIDENTE.- Así fue planteado.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Gracias, presidente, por la aclaración.

Quería consultar si por parte de las autoridades del Banco de Previsión Social ha habido diálogo o si eso es lo que genera la inseguridad en esas negociaciones que tienen a nivel bipartita; institucionalmente falta la claridad de cómo es la inserción. ¿Es así? Pregunto eso aparte de las otras cosas que ustedes plantearon; es una pregunta puntual.

SEÑOR CAJADE (Diego).- En cuanto a toda posibilidad acerca de BPS cómo, dónde, cuándo y demás, la verdad lo desconocemos. Lo que sabemos es lo que nos ha dicho Ceibal que podría llegar a suceder, pero como les comentaba hoy, hemos tenido más de seis reuniones con Gerencia General y el discurso ha ido cambiando siempre. Entonces, por la experiencia, podríamos decir que a esta altura no conocemos ni confiamos en el discurso de Ceibal. Lo único cierto que hay es una incertidumbre tremenda tanto de los trabajadores como de las personas mayores que se acercan, preguntan y no hay muchas respuestas para darles.

SEÑORA OTERO (Alejandra).- Sobre el tema del BPS y el pasaje, es como dice Diego Cajade. Mes a mes, en bipartitas y con el equipo técnico, Ceibal no ha sido clara. No sabemos aún si Ibirapitá pasa totalmente a BPS, porque lo último que nos dijeron fue que Ceibal iba a prestar a los trabajadores y trabajadoras al BPS y, supuestamente este, va a desarrollar la política. Todavía ellos no saben cuál va a ser su puesto de trabajo, por ejemplo. Es como un préstamo. Tampoco sabemos cómo se van a manejar los recursos en ese sentido, porque hay un determinado monto de recursos y no sabemos si va a ir a Ceibal o a BPS, cómo se va a desarrollar. Entonces, ha habido una nebulosa constante y poca transparencia, hasta institucional, de cómo va a ser. El Plan Ibirapitá no va a ser completamente en BPS; va a ser un híbrido y aún no se sabe el desarrollo.

SEÑORA LÓPEZ (Agustina).- Se han ido tomando decisiones sin consultar al equipo técnico, sin considerar cuáles eran las consecuencias de eso como, por ejemplo, no entregar más dispositivos, no hacer más recambio de dispositivos, que era parte de la

política que veníamos haciendo. Imagínense que con esto de la rapidez con la que los dispositivos dejan de ser funcionales, la personas que habían recibido la entrega en 2016, hoy necesitan un equipo nuevo. Otro ejemplo es el desarrollo del contenido, que es otra pata muy importante: contenido pensado, específico, trabajado con otras instituciones para personas mayores. Todo eso se trancó.

Ceibal toma la decisión, no sabemos si en conjunto con BPS o no, pero la entrega del dispositivo no va más, o sea que el derecho al acceso gratuito y a disminuir la brecha digital, por lo que Ceibal nos ha informado, no va a estar más. Supuestamente, van a armar planes con Antel. En las reuniones que hemos tenido hemos sido explícitos en la necesidad de que el equipo técnico esté en esas reuniones con Antel para el diseño de los planes, porque somos nosotros y el equipo en territorio los que entendemos las necesidades de las personas mayores, pero hasta el momento nadie nos ha concedido ni una sola reunión ni una sola entrevista.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Usted está hablando de la entrega de dispositivos. ¿Desde cuándo no se entregan más dispositivos?

SEÑORA LÓPEZ (Agustina).- Desde que comenzó la cuarentena por la pandemia.

Por ejemplo, nosotros programamos los talleres de entrega con meses de anticipación. Hay toda una cuestión de logística desarrollada. Creo que teníamos entregas programadas hasta mayo, se suspenden por la pandemia, y en el medio, con esta cuestión, en algún momento se toma la decisión.

No se compran repuestos. Al principio decían que era porque no venía el cargamento porque China estaba complicada y, después, nos enteramos de que la decisión es que no se van a comprar más repuestos. Entonces, para los equipos que ya fueron dados, hay repuestos solamente para un año. El Estado invirtió en esta política y en un año o año y medio el dispositivo va a quedar obsoleto. Además, al equipo técnico no se lo incluye en el diseño de cómo va a mutar para, por lo menos, después de cinco años de trabajo, no echar todo por la borda, y seguir construyendo, pero ni siquiera se nos da un espacio de diálogo mínimo para poder presentar nuestras ideas. Entonces, llega un momento en el que uno suelta y dice: "Bueno, está bien, las encuestas de uso" -que las tenemos acá- "dicen que las personas van migrando a los celulares. Entonces, pensemos cómo hacemos". Construimos la App Ibirapitá, abrimos a gente de más de sesenta años, comenzamos a trabajar con jubilados y pensionistas; es decir, es una

política que cambia, que se evalúa, y eso está bien, pero hay que mantener un diálogo de forma horizontal.

Ahora lo que planteamos es que hay un hermetismo enorme, se están tomando decisiones y el equipo técnico no ha recibido ni una sola consulta. Y ni siquiera sabemos a dónde vamos, cuándo vamos, ni si se firma o no el acuerdo. La única certeza que Ceibal nos dio en una reunión en julio es que se iba a hacer cargo de nuestros sueldos hasta el mes de diciembre; y que en el medio tenían que resolver, y estamos a cinco de diciembre, y todavía no sabemos nada.

No hubo compra de Apps, o sea, que se frenó todo.

SEÑOR CAJADE (Diego).- Me parece sumamente importante esto así como también la entrega de los dispositivos; el contexto covid 19 ha servido como excusa para muchas cosas, pero es necesario señalar que nosotros no podemos tener instancias presenciales, lo entendimos y hemos elevado propuestas para enviar dispositivos por correo, para dar asistencia por videollamada, para tejer un entramado social con personas que no estén en el sector más vulnerable en cuanto a la pandemia, para que puedan replicar el conocimiento en sus casas, y a todo se nos ha dicho que no.

Nosotros, como equipo técnico, tenemos una impronta muy proactiva y la verdad es que este año venimos muy cabizbajos con la respuesta y el margen de acción que nos permite Ceibal.

Hoy preguntaban qué roles había en la institución acompañando al Plan. En febrero se nos prometió que iban a recontratar coordinación y gerencia, pero no se hizo. Se nos asignó un coordinador de turno, medio horario, que en realidad trabaja para otra coordinación dentro de Ceibal, que no tiene nada que ver con nosotros, sino con la parte de instalación de redes y antenas, pero se arrimó, colabora, hace lo posible y hace de nexo entre la Gerencia de Operaciones y el equipo técnico del Plan Ibirapitá.

El problema es que no aparecen las figuras que tomen decisiones y no nos permiten el diálogo con ellos. La Gerencia de Operaciones nos dijo que era una lástima que hayamos perdido a la gerencia, que ellos iban a estar y que todas las semanas nos íbamos a juntar, y era mentira; no ha sucedido eso. Y a cada propuesta que nosotros planteamos se nos dice que no.

Si bien estamos acostumbrados a trabajar con otras áreas de Ceibal, porque la parte de taller es la parte del taller de Ceibal, hay una economista que nos ayuda con informes, a aprender todos, lo que también permite el tejido entramado con escuelas y

con otros programas de la educación. Esto existe a nivel de compañerismo, pero no a nivel de directivas, y eso es lo que nos preocupa.

En cuanto al presupuesto, quién designa qué se hace y qué no se hace debo decir que se ocupa la Gerencia de Operaciones, la misma que nos niega el diálogo. Entonces, de vuelta quedamos como atados de manos.

No sé si es casualidad o no, pero a fines de diciembre del año pasado se le autoriza a Ceibal a quedarse con el remanente económico que no utilice el Plan Ibirapitá. Entonces, nosotros nos preguntamos si este techo tan bajo que se nos ha puesto en Ibirapitá para la utilización de recursos y para el despliegue de la política pública tiene que ver con eso o no. No queremos hacer especulaciones, pero cuando me preguntan quién asume la gestión de los recursos, tengo que responder que es Ceibal, el mismo que tiene la potestad de quedarse con lo que no se utilice de Ibirapitá. Es un poco raro, sobre todo, sin el acompañamiento acorde.

Quería decir algo que me quedó colgado hoy cuando describía el Plan Ibirapitá. Me centré mucho en lo territorial y me olvidé de contar la otra pata: tenemos un equipo transversal a todo el plan, que tiene que ver con comunicación, con dinamización, con los contenidos que aparecen en la *tablet* y las aplicaciones nuevas que se compran para todas las personas mayores. En este cambio de la política pública nosotros primero compramos aplicaciones para que estén en la *tablet*; hoy compramos aplicaciones para que cualquier persona mayor que se descargue la aplicación de Ibirapitá tenga incluida las aplicaciones que vamos desarrollando en conjunto con otras instituciones.

Después, hay un compañero que tiene más que ver con la parte de logística. Entonces, está la territorialidad y la transversalidad dentro del equipo. Eso es lo que nos ha permitido seguir trabajando, seguir reinventándonos y seguir trazando los lineamientos con los que hemos funcionado este año de manera exitosa. Eso habla de la camiseta que tenemos puesta y del orgullo que sentimos por formar parte de esta política pública. Lo que nos duele un poco es que muchas veces esa camiseta es motivo suficiente para tirar de la piolita, como se dice vulgarmente. Nosotros no queremos dejar de rehenes a las personas mayores, y mucho menos a los compañeros, trabajadores, y a la población en general, pero nos resulta muy incómoda la situación y es por eso que queríamos plantearla acá para ponerla en conocimiento público y saber qué interés hay de parte de ustedes por continuar con esta política, con que sea de calidad y, en tal caso, saber qué se podría hacer de su lado.

SEÑOR PRESIDENTE.- A mí me queda una sola pregunta. ¿A qué universo se logró alcanzar, no solo a personas mayores, en el contexto de talleres y demás -que es una de las prácticas del trabajo del equipo- y con cuántos dispositivos se pudo abordar desde la creación?

SEÑOR CAJADE (Diego).- Hemos entregado más de 235.000 dispositivos. A eso se le suman unos cuantos miles más que han descargado la aplicación de Ibirapitá, que quiere decir que en sus propios dispositivos móviles utilizan las herramientas que el Plan Ibirapitá pone a disposición. Quizás, algunos de esos eran parte de los 235.000 que tienen la *tablet*, ya que ha servido de trampolín para que se animen a empezar a usar el celular. Hay otros que no están incluidos dentro del primer marco de la política pública, pero que con la aplicación pudieron insertarse.

Además, existen estas otras instituciones como Agesic, BROU, Ministerio de Salud Pública, Sistema Nacional Integrado de Cuidados, MEC, escuelas locales muy pequeñas, entramados sociales como Rotary o clubes barriales. También hemos capacitado a gurises en cómo abordar la vejez, en cómo enseñarle a la vejez. Hay muchos niveles de alcance. El dato más bruto -por así decirlo- son 235.000 *tablets* entregadas y un montón más que empiezan a ser como periféricos y que se empiezan a sumar como a esta bola de nieve, que es lo que veníamos diciendo hoy, que va muy en alza y que, sin embargo, el equipo viene muy a menos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho al sindicado de Ceibal por los aportes a la Comisión. Obviamente que la Comisión estudiará, evaluará y tomará las disposiciones que crea conveniente y otra vez estaremos en contacto.

(Se retira de sala la delegación de Afuce)

——Quería poner en vuestro conocimiento que con respecto a una de las notas enviadas solicitando a los distintos organismos públicos opinión sobre el proyecto de canasta sanitaria que está a estudio de la Comisión, se recibió una primera nota de devolución de parte del Ministerio de Economía y Finanzas, que pondremos en conocimiento de los señores legisladores y de los distintos proponentes.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Me parece que sería bueno citar a las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas a la Comisión porque hay algunas cosas que dice que me preocuparon, por lo menos, cuando leí la nota. Me gustaría profundizar sobre algunos temas que allí están planteados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con mucho gusto. Vamos viendo qué tipo de disposiciones toma la Comisión para seguir analizando el proyecto, y esa es una de las posibilidades.

Analicémoslo en el marco de la agenda que tenemos, que no está sencilla en estos días. Además, deben llegar algunos de los informes escritos que con respecto al proyecto fueron solicitados. Tal vez, cuando tengamos todo eso, analizamos nuevas citaciones.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Lo entiendo, pero hay algunas valoraciones que hacen sobre el proyecto. ¿Cómo llegaría a la familia? Lo primero que determina es que sería con el dinero del Mides, lo cual es como decir: "No es conmigo." Después dice algunas cosas sobre el proyecto de ley que nosotros estamos considerando, con un destino muy específico; y al final de la nota genera todas las dudas posible para que eso sea efectivamente realizable.

Cuando estas valoraciones están arriba de la mesa, me parece que para poder votar el proyecto con el que estamos todos de acuerdo, debemos tener alguna certeza. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Simplemente le decía eso, señora diputada, porque hay otros informes pedidos. Entonces, a los efectos de tomar las mejores decisiones, tal vez, convenga esperar un poquito para reunir toda la información y resolver en esa dirección.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Coincido con la señora diputada Cairo porque, además, después de todas las valoraciones que hace, que en verdad toma los datos que aportó la legisladora proponente, realiza una valoración que no está en el marco de sus competencias, porque es el Mides, en todo caso, el que tendrá que evaluar si los productos de higiene menstrual son codificables o no; no es el Ministerio de Economía y Finanzas. En todo caso, lo que tiene que hacer el Ministerio es la valoración presupuestal y económica. De modo que creo que se excede en su informe.

En todo caso, me parece relevante lo que informe el Mides. Yo no soy especialista en sistemas ni nada que se le parezca, pero creo que no es algo demasiado complejo codificar determinados productos, como se codifica para la tarjeta Uruguay Social, con la que no se puede ir a comprar una botella de vino, una cerveza; se codifica determinados productos de la canasta alimenticia. Entonces, dentro de ese contexto, también se pueden codificar los productos para la higiene menstrual. Pienso que no es algo tecnológicamente imposible.

Reitero que hago la misma valoración que la señora diputada Cairo y me parece que el Ministerio de Economía y Finanzas se extralimita en algo que si se sanciona el

proyecto, no va a ser materia de su competencia. Esperemos a recabar todos los informes para después evaluarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, estamos de acuerdo con lo que habíamos manifestado.

Para el día jueves teníamos una agenda planteada vinculada al análisis del proyecto infancia, que establecía la visita del INAU por el tema Mides, y la visita del Mides por la situación de calle, audiencias que estaban confirmadas.

Le planteo a la Comisión que me deje la prerrogativa de la posibilidad de suspender esa sesión porque seguramente ese día vamos a tener la sesión de presupuesto, ya que el miércoles se trataría en Comisión de Presupuestos y, según lo que se acordó en la coordinación, el jueves sería la Cámara. En un 99,9 % esa va a ser la planificación de la semana que viene. Por lo tanto, no tenemos más remedio que suspender la sesión de esta Comisión fijada para ese día.

Por otra parte, quiero pedir a la Comisión que autorice el desarchivo de un proyecto, ya que es de interés del Partido Nacional valorarlo en la Comisión y que está vinculado con actividades de voluntariado social. Es un proyecto presentado oportunamente por el hoy presidente de la Cámara, doctor Martín Lema en el año 2017, Carpeta N° 1768. La idea es incorporarlo dentro de los asuntos a tratar por la Comisión oportunamente. No sé si eso se tiene que votar.

Por supuesto que se incluye dentro de los temas de la Comisión. Está vinculado a los concursos y a que aquellas personas que en algún momento estaban desempeñándose en voluntariado, en algunos concursos tuvieran algunas prerrogativas especiales. Obviamente, está para analizar y estudiar. Simplemente, le estoy pidiendo a la Comisión que autorice el retiro del archivo de ese proyecto para incorporarlo entre los asuntos a estudio.

Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA PESSANO (Ana María).- Estoy aprendiendo en las comisiones.

Hoy recibimos a Afuce, al sindicado de Ceibal. La Comisión como tal ¿puede hacer una solicitud de información en función de lo que hoy recibimos? La verdad que yo tomé

nota, y es de una complejidad bastante grande lo que plantean. Quizás, la pregunta más importante es si se piensa que el Plan debe continuar o no. El sindicato plantea: ¿hay interés en continuar con esta política? Después, vemos cuál es la mejor redacción, pero quiero saber si la Comisión como tal, ¿puede hacer la pregunta?

SEÑOR PRESIDENTE.- Es correcto. Está dentro de las facultades de la Comisión pedir informes escritos y, eventualmente, pedir la presencia de quienes entienda pertinente para analizar el tema.

Quizás, debemos esperar la versión taquigráfica para ubicar bien dónde concentrar las baterías de las preguntas que debamos hacer; por supuesto, con la versión taquigráfica y con los aportes que entiendan los señores legisladores, pediremos información escrita a las distintas organizaciones.

Desde la Mesa hacemos una propuesta y a usted, que ha insistido en el tema, le consultamos el texto y con eso la Comisión hace las consultas.

Se levanta la reunión.

